

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Local Industrial y Galpón
Nombre	Venta Galpón de lujo en Los Dos Caminos
Código	202264
Precio Ref.	\$ 900.000
Precio Bs.	Bs. 32.715.000

Dimensiones (m2)	
Construcción	710
Terreno	710

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Sucre
Urbanización	Los Chorros



Descripción

Si estás buscando un lugar excepcional para establecer un Concesionario de vehículos VIP, Taller Mecánico o de blindaje especializado, este galpón totalmente actualizado es perfecto para ti. Con 710 metros cuadrados de construcción, ofrece un espacio amplio y versátil para dar rienda suelta a tus ambiciones comerciales.

Las características de este galpón no dejan nada que desear. Equipado con electricidad trifásica, podrás operar sin restricciones y contar con la potencia necesaria para tus actividades. Además, su tanque de agua de 75.000 litros garantiza un suministro constante y confiable.

Este galpón ha sido completamente actualizado, lo que significa que podrás disfrutar de instalaciones modernas, seguras y funcionales desde el primer día. Tanto si estás pensando en iniciar un nuevo negocio como si deseas expandirte, esta propiedad se adapta a tus necesidades.

La ubicación en la prestigiosa Urbanización Los Dos Caminos es inmejorable. Rodeado de una comunidad próspera y con un fácil acceso a importantes vías de comunicación, tu negocio estará estratégicamente situado para atraer a una clientela selecta.

No dejes pasar esta oportunidad de oro para establecerte en un lugar de prestigio. Contacta con nosotros hoy mismo para concertar una visita. ¡No te arrepentirás!

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Premier - Neyribeth Medina Morillo

Teléfono: +58-2127940275 / +58-4241770644

Email: neyribethmedina@premier.remax.com.ve / gerencia@premier.remax.com.ve

Dirección: Calle Madrid con Calle New York, Torre The Box, piso 5, oficina PT5-1, Las Mercedes. Caracas. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación

